



## **JORNADA DE DERECHO CONCURSAL INTERNACIONAL**

**Día LUNES 12 de Abril de 2010**

Conferencia abierta (Jueces, Magistrados, Abogados, Contadores Públicos)

LUGAR: Auditorio de SANCOR Seguros

**Av. Córdoba 1776, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires**

TRES (3) PANELES y UNA (1) CONFERENCIA DE CIERRE

### **Programa**

9.40-10.00 hs.: Palabras de Apertura – Marcelo Barreiro, Presidente del Instituto Argentino de Derecho Comercial

10.00-11.20: Panel # 1 – El CASO “MADOFF” y la protección de los inversores en casos de acciones de revocatorias concursales internacionales.

*Sumario:* El panel abordará diversas cuestiones vinculadas a la quiebra de Bernard Madoff y su compañía de inversión en Nueva York, en particular la situación que se presenta como consecuencia de las acciones de revocatoria concursal promovidas por el síndico de la quiebra (Irving H. Picard) contra todos aquellos inversores (ciudadanos americanos o extranjeros) que en el período de SEIS (6) años anteriores al decreto de quiebra, retiraron fondos (capital o intereses) que Madoff les administraba.

*Moderator:* Laura Hatfield (Socia Solomon Harris, Cayman Islands)

#### *Speakers:*

1. US Bankruptcy Judge Elizabeth Stong (E.D.N.Y.)
2. Kenneth Kryss (Principal; Kryss & Associates (Cayman) Ltd.; Cayman Islands)
3. Christopher Andrew Jarvinen (Partner, Hahn & Hessen, LLP, New York, New York)

11.20-11.40: Coffee Break

11.40-13.00: Panel #2 – Subordinación de créditos concursales en Argentina y los Estados Unidos

*Sumario:* El sistema concursal norteamericano cuenta con una muy interesante herramienta, que pone en manos del Juez de Quiebras, cual es la Subordinación por Equidad de créditos concursales, y que consiste en la capacidad del juez de subordinar, por decisión pretoriana, un crédito que de antemano resultaba quirografario y aún



privilegiado. La ley concursal Argentina, por el contrario, no reconoce el concepto de Subordinación por Equidad, y la subordinación sólo puede reconocer dos fuentes: legal y convencional. En cualquier caso, la subordinación de créditos (especialmente los privilegiados) puede significar que los acreedores quirografarios recuperen un mayor porcentaje de sus créditos. En este panel se discutirán los recientes desarrollos en material de Subordinación por Equidad en los EE.UU. y se discutirá si tal herramienta puede ser adoptada en la Argentina.

*Moderador:* Laura L. Filippi (Socia Estudio Arecha, Barreiro, Filippi, Arecha (Buenos Aires))

*Speakers:*

1. US Bankruptcy Judge Robert Drain (S.D.N.Y.)
2. Claudia Tobler (Counsel, Paul, Weiss, Rifkind, Wharton & Garrison LLP, New York, New York)
3. Dra. Julia Villanueva, Juez del Juzgado Commercial N° 23 (Buenos Aires)
4. Javier Lorente (Socio de Naveira, Truffat, Martínez, Anido, Lorente y López Abogados (Buenos Aires))

13.00-14.15: Almuerzo libre

14.15-15.45: Panel #3: Métodos alternativos de resolución de disputas concursales. El rol de los Jueces en EE.UU. y Argentina para facilitar el uso de estos medios alternativos de modo eficiente y efectivo para todas las partes.

*Sumario:* Si bien el procedimiento concursal y sus complejidades legales es satisfactoriamente servido por las partes y sus letrados, los funcionarios y jueces concursales, que en conjunto conocen el caso y la ley aplicable al mismo, como así también valoran la importancia de preservar la empresa en crisis, lo cierto es también que el sistema puede y debe mejorarse. Así, se ha demostrado que los jueces concursales pueden mejorar la administración de los casos bajo su conocimiento a través de la utilización de las teorías y herramientas propias de la Resolución Alternativas de Disputas (Alternative dispute resolution o “ADR”) cuando ello es apropiado, convirtiéndose así los Jueces concursales en un valor agregado en la solución concursal. En este panel se discutirá sobre la utilización de estas herramientas tanto en procesos concursales en Argentina como en EE.UU.

*Moderadores:* (i) Maria Cristina O’Reilly, Jueza del Juzgado Nacional en lo Comercial N° 26, Buenos Aires, Argentina y (ii) Elizabeth Stong, Jueza de Quiebras – Distrito Este de Nueva York, EE.UU.

*Panelistas:*

1. Dra. Paula Hualde (Juzgado Nacional en lo Comercial N° 9, Buenos Aires)
2. Dr. Fernando D’Alessandro (Juzgado Nacional en lo Comercial N° 7, Buenos Aires)
3. Robert Drain, Juez de Quiebras del Distrito Sur de Nueva York – EE.UU.

15.45-16.15: CONFERENCIA DE CLAUSURA: Dr. E. Daniel Truffat, Socio del Estudio Naviera, Truffat, Martínez, Anido, Lorente y López Abogados, Buenos Aires, Argentina.